

ALFABETISMO Y ESCOLARIZACIÓN EN CANARIAS

TERESA GONZÁLEZ PÉREZ

1. INTRODUCCIÓN

El alfabetismo se refiere al grado de difusión entre la población de las habilidades de lectura y escritura; así, entendemos por población alfabetizada aquella en la que la mayoría de los adultos sabe leer y escribir, al menos frases sencillas. Alfabetismo se relaciona con el hecho cultural donde existe un sistema de signos gráficos que denominamos escritura. Este término en la idea implícita contraria es analfabetismo. La existencia de altos grados de analfabetismo equivale al aislamiento intelectual y representa un obstáculo para el progreso material, ya que actúa de freno en el desarrollo socioeconómico. Estas repercusiones negativas preocuparon a los gobiernos españoles, motivo por el cual emprendieron esfuerzos por conocer la extensión de la alfabetización y a su vez dictar medidas para resolver la disfunción en la capacidad de leer y escribir.

El objetivo de este trabajo se ciñe a la investigación del nivel de instrucción de la población canaria y, por ende, de sus tasas de analfabetismo. A través de estos datos intentamos descubrir los índices de escolaridad y de analfabetismo del Archipiélago. Una fórmula a través de la cual podían redimirse los altos saldos de analfabetismo era a través de la política escolar, dotando de escuelas todos los núcleos poblacionales isleños. Sobre todo las zonas rurales presentaban una elevada proporcionalidad de iletrados, pues la cultura escrita no solía llegar a los campos. Tampoco en las ciudades las clases trabajadoras tenían acceso a los bienes culturales. En ambos casos, los problemas de subsistencia, que reflejaban unas condiciones de precariedad vital, no les permitían ocuparse de las cuestiones relacionadas con el saber.

La información de que disponemos referida al nivel cultural de la población canaria es escasa. Además, sólo es posible conocer el nivel de instrucción elemental a partir de la segunda década del siglo XIX, cuando aparecen los censos modernos que, junto a otros datos, reflejan

de forma relativa los niveles de alfabetización. No obstante, ofrecen únicamente cifras; así, profundizar en los diferentes grados de cultura es prácticamente imposible hasta la segunda mitad de la centuria actual. Por este motivo, pretendemos abordar cronológicamente la segunda mitad del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX. Esta delimitación temporal se justifica en el hecho de que durante el siglo XIX y primer tercio del siglo XX Canarias registraba las cotas del occidente europeo con más bajo nivel cultural. La instrucción elemental en la población insular ha sido inferior a la media del Estado Español y por tanto la tasa de analfabetismo superaba la media nacional.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN INSULAR¹

<i>Años</i>	<i>Población total</i>	<i>Crec. Neto</i>	<i>Crec. Anual</i>	<i>% Anual</i>
1897	334.523	42.898	4.290	14,71
1900	358.564	24.041	8.014	23,96
1910	444.016	85.452	8.545	23,83
1929	460.361	16.345	1.635	3,68

El bajo nivel cultural es una de las características estructurales de la población canaria. Durante el siglo XX se ha reducido considerablemente la tasa de analfabetismo de la población insular. Sin embargo, hasta la tercera década de esta centuria el índice de analfabetismo superaba el 50%. Estas cifras no afectaban por igual a toda la población; en efecto, la proporción de analfabetos aumentaba en las zonas rurales y disminuía en las zonas urbanas, debido al mayor número de escuelas y a las mayores facilidades para el acercamiento a los bienes culturales. Asimismo el número de iletrados era superior entre las capas populares, es decir, entre el campesinado y el proletariado. Sin lugar a dudas, la lacra endémica de Canarias ha sido el analfabetismo, provocando un atraso que se reflejó en todas sus estructuras sociales. Sin embargo, en contraste con la incultura popular se desarrolló una cultura de élite que alcanzó esplendor y un notable auge.

La ignorancia era un grave mal que se resolvía con la instrucción. La falta de instrucción elemental la suplía la transmisión oral; verbalmente pasaban de generación en generación la sabiduría popular, los usos y costumbres arraigados en las tradiciones y supersticiones. En general, la democratización de la cultura era un paso a dar para modi-

1. Este cuadro al igual que el resto de los cuadros que contiene este trabajo, son de elaboración propia partiendo de los datos censales o estadísticos.

ficar las estructuras arcaicas de la sociedad española. Para ello había que combatir la subestimación de la escolarización, el absentismo escolar, el trabajo infantil, la pobreza, el aislamiento geográfico, etc.

2. EL NIVEL CULTURAL DE LOS CANARIOS EN EL SIGLO XIX

Los problemas educativos y culturales del Archipiélago Canario coinciden con la situación generalizada para el conjunto del Estado Español. Si bien, la especificidad de Canarias como zona insular, fragmentada por el mar y alejada de la metrópoli, provocó una mayor incidencia de los aspectos negativos del proceso de enseñanza. Así tanto la insularidad como la lejanía han contribuido al aislamiento cultural del Archipiélago, desconectado de los focos culturales; situación que unida a la política centralizadora y la dependencia socioeconómica suponía un retraso en la adopción de medidas que vencieran el analfabetismo y la incultura insular. Es decir que el abandono institucional, la pobreza y el subdesarrollo a través de los siglos han sido los responsables del analfabetismo de la población canaria.

La situación educativa popular planteaba una situación bastante precaria a nivel del conjunto del Estado, así lo comprendieron los políticos e intelectuales progresistas de la época. Por esta causa, a petición de la Comisión de Reformas Sociales, los miembros de la Institución Libre de Enseñanza elaboraron un informe en 1884², en el que pusieron de manifiesto que:

“Asisten, pues, la mitad de los niños; esta mitad está poco tiempo en la escuela y no son puntuales más que cuatro quintas partes... y no hay que pensar que los que no son educados en las escuelas públicas ni privadas lo sean en el seno de las familias, desde el momento en que de 16.634.345 habitantes que tiene el país no saben leer ni escribir 11.978.168... Queda en pie el dato desconsolador de que la mitad o más de los niños de España quedan sin instrucción ni educación alguna; y que éstos son, para mayor desgracia, los hijos de las clases más

2. “Información oral y escrita sobre el estado y las necesidades de la clase obrera (1884-1889). Selección y notas de M. C. Iglesias y A. Elorza. *Revista de Trabajo*. n.º 25. En el epígrafe referido al “Estado de nuestras clases obreras” decían: “Carecen en casi todas las comarcas del país de lo más necesario y hasta de los medios de subsistencia... su ilustración y esparcimiento son tan deficientes como lo acreditan los desconsoladores datos que suministran la estadística criminal y la Instrucción pública. La ignorancia casi absoluta en su patrimonio, y embotado el sentimiento y desarreglada la voluntad, ofrecen un conjunto de carácter semisalvaje y primitivo”.

3. *Ibidem*. Tercer epígrafe sobre la “Educación primaria y la situación de las clases obreras”.

pobres y desvalidas, los mismos que van luego a aprender oficios mecánicos que tardan en dominar, por su estado de rudeza e incultura...^{3.}"

Una de las causas del analfabetismo en España y por tanto en Canarias, era el carácter agrario de su economía. En las explotaciones agrícolas no necesitaban de ningún nivel instructivo para adquirir unas técnicas de trabajo que se transmitían de forma oral. Es decir que los trabajadores no precisaban el aprendizaje de la lectura y la escritura ni del manejo del código escrito para roturar la tierra. Además del sistema productivo agrícola, en el analfabetismo influía el número de escuelas y el número de maestros. La insuficiencia de centros educativos y personal docente justifican un déficit para la instrucción. Corroboración esta explicación el hecho de que entre el último tercio del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX (1877-1930) la población española creció en torno a los ocho millones de habitantes y el número de escuelas sólo se incrementó en ocho mil, el número de maestros en diez mil. Se deduce de estas cifras globales que en cincuenta años la media de crecimiento anual fue de 200 maestros y 160 escuelas.

Por otra parte la incultura repercutía negativamente en el avance de la sociedad e influía en la prosperidad económica. Por ello se intentaba una labor alfabetizadora en las zonas de incultura para acabar con el analfabetismo. El Estado Español se afanó en dar impulso a la educación promoviendo la instrucción pública. La alfabetización en esta época estaba considerada una necesidad asociada a la idea de progreso, y por ello el Estado promovió estrategias basadas en la escolarización. Esta actitud respondía a la creencia de que la alfabetización solucionaría el problema del atraso y pobreza económica.

En Canarias más que en otras regiones del país, por esa situación endémica de analfabetismo e incultura, durante el siglo XIX, los porcentajes de analfabetismo continuaban siendo elevados. Había un sector de la población que sabía leer pero no escribir; así, en torno a 1830, el 88,89% de los canarios no sabían leer y el 92,30% no sabían escribir⁴. Además, había otro sector de la población que sabía leer pero no escribir: el 88,89% de los canarios no sabían leer y el 92,30% no sabían escribir⁵. No cabe duda que el mayor índice de analfabetismo correspondía a la población femenina, representando más del 90%. En 1834 de las 33 escuelas públicas que había en Canarias 6 eran de niñas y 27 de niños, lo que equivalía a un 15%. Para 1835 el número de escuelas públicas y particulares que existía en cada isla era el siguiente:

4. "El Atlante". n.º 11. Santa Cruz de Tenerife, 13 de enero de 1837.

5. *Ibidem*.

<i>Islas</i>	<i>Niñas</i>	<i>Niños</i>
Tenerife	42	49
Gran Canaria	31	21
La Palma	7	11
Lanzarote	4	9
Fuerteventura	2	7
Gomera	—	4
Hierro	2	1
TOTAL	88	102

Las cifras reflejan la cantidad superior de escuelas de niños frente a la de niñas. Por islas, exceptuando Gran Canaria y el Hierro, la escolaridad masculina representaba una muestra significativamente superior a la femenina⁶. Sorprende esa diferenciación en el caso herreño y bien podría ser un error al transcribir los datos. Los fondos públicos subvencionaban sólo un 15% de estas escuelas, lo cual evidencia la falta de interés por la escolaridad.

En el Archipiélago en 1840 había 53 escuelas públicas y de ellas 16 correspondían a niñas, lo cual representaba un 30%; por tanto en 6 años las escuelas femeninas se triplicaron. A tenor de los datos numéricos de la estadística de 1840 funcionaban 53 escuelas públicas, de las cuales 37 eran de niños con 1.290 alumnos y 16 de niñas a las que acudían 380 alumnas. Según la estadística de Instrucción Primaria de 1855, en la provincia de Canarias existían 33 escuelas públicas de niñas frente a las 86 de niños. Sin embargo, en la enseñanza privada se invertía la proporción en casi el doble: 13 escuelas femeninas y 7 masculinas⁷. Asimismo, el censo de 1860 informa que existían escuelas 64 públicas de niños y 38 de niñas, con un cómputo de 4.606 alumnos y 2.702 alumnas. También en este mismo año se registraron 38 escuelas privadas de niñas y 64 de niños⁸.

A juzgar por las cifras que arrojó el censo de 1860 el número de escuelas públicas de niños descendió a 64 y en cambio aumentó el número de escuelas de niñas a 38, pero aún las islas de La Gomera y Fuerteventura carecían de escuelas públicas femeninas. En Gran Canaria había 21 de niños y 14 de niñas. En Lanzarote se contabilizaban 7 de niños y 3 de niñas. En Fuerteventura 7 de niños y ninguna de niñas. En Tenerife había 30 de niños y 16 de niñas. En La Palma 13 de niños y

6. *Ibidem*.

7. Gaceta de Madrid, 15-1-1855.

8. OLIVE, P.: *Diccionario estadístico administrativo de las Islas Canarias*. Tip. J. Jépus. Barcelona, 1865.

4 de niñas. En la Gomera 5 de niños y en El Hierro 1 de niños y 1 de niñas. El número de escuelas de niños continuaba doblando la cantidad de centros femeninos. Al efecto por los datos que ofrece el censo poblacional de 1860 de un total de 237.036 habitantes, correspondiente a 107.337 hombres y 129.699 mujeres, leían y escribían 23.431 personas: 14.710 hombres y 9.261 mujeres. Pues en cuanto a la instrucción, si bien las niñas podían asistir a la escuela primaria, no eran tan numerosas las escuelas de niñas como las de niños.

RELACIÓN DE ESCUELAS PÚBLICAS DE CANARIAS SEGÚN EL CENSO DE 1860

<i>Islas</i>	<i>E. niños</i>	<i>N.º alumnos</i>	<i>E. niñas</i>	<i>N.º alumnas</i>
Canarias Occ.	49	2.579	21	1.291
Tenerife	30	1.863	16	1.138
La Palma	13	478	4	134
La Gomera	5	129	—	14
El Hierro	1	109	1	5
Canarias Orient.	35	2.827	16	1.138
Gran Canaria	21	1.667	14	1.210
Lanzarote	7	212	3	121
Fuerteventura	7	148	—	35
TOTAL CANARIAS	64	4.606	38	2.702

A pesar de que se incrementó el número de escuelas la diferencia numérica escolar continuó hasta finalizar la centuria y de esa forma podemos observarlo en las cifras referidas a 1880, año en el que se contabilizaron 143 escuelas de niños y 96 de niñas. Al finalizar el siglo había 152 escuelas de niños y 119 de niñas. Así, el 98% de los niños y el 100% de las niñas del Archipiélago solían recibir instrucción elemental. En cuanto al número de enseñantes, en las postrimerías del siglo, había 94 maestros frente a 33 maestras; el 59,5% de los docentes públicos y el 69,6% de las maestras ejercían sin titulación. Además, la Ley de Moyano —primera ley de educación promulgada en 1857— en su artículo 102 establecía para los pueblos con número de habitantes inferiores a 500 que podían tener una escuela desempeñada por pasantes o adjuntos que únicamente necesitaban un “certificado de aptitud o moralidad” que expedía la Junta Local. A ellos había que añadir a muchos maestros sin título que desempeñaban tareas escolares, si bien contribuyeron a la difusión de los conocimientos instrumentales —lectura, escritura y cálculo— en los pueblos y barrios populares poseían una raquítica preparación. En suma, en Canarias había un mayor número de maestros que de maestras, así como también más niños escolari-

zados que niñas. De ahí que el analfabetismo femenino fuera tan elevado y la formación de la mujer tan deficiente.

CENSO DE ALFABETIZACIÓN DEL ESTADO ESPAÑOL⁹

<i>Censos</i>	<i>No saben leer ni escribir</i>		
	<i>1887</i>	<i>1900</i>	<i>1910</i>
Mujeres	6.878.773	6.806.834	6.757.658
Hombres	5.096.758	5.068.056	5.109.797
	<i>Saben leer y no saben escribir</i>		
Mujeres	368.930	317.138	228.684
Hombres	210.930	178.615	125.048
	<i>Saber leer y escribir</i>		
Mujeres	1.247.859	2.395.835	3.252.412
Hombres	2.823.964	3.831.345	4.464.586

En definitiva, se advierte una conexión directa entre alfabetización y escuela. El proceso de alfabetización insular se halla, indudablemente, vinculado con la escolarización. Las altas cotas de analfabetismo indican que las iniciativas escolarizadoras y culturales eran insuficientes. No obstante, el mediocre resultado de las instituciones escolares —causado por el absentismo escolar, la baja calidad pedagógica y la ineficacia o débil aprendizaje escolar— motivó con el paso del tiempo y el desuso de los saberes adquiridos un “analfabetismo de retorno”.

3. INSTRUCCIÓN Y ANALFABETISMO EN EL SIGLO XX

La influencia de los miembros de la Institución Libre de Enseñanza, bajo gobiernos liberales, permitió iniciativas que mejoraron algunos aspectos de la instrucción pública. Los ideólogos del regeneracionismo comprendieron que el analfabetismo era la causa del retraso que experimentaba España. Además, analizaron la evolución histórica del alfabetismo y el contraste con otros países y observaron los drásticos niveles de cultura popular en contraste con el esplendor cultural de la élite intelectual¹⁰. Así se plantearon estrategias para su erradicación porque el analfabetismo impedía la modernización del país y reforzaba el estancamiento socioeconómico. El regeneracionismo comportó la toma de

9. ANUARIO ESTADÍSTICO DE ESPAÑA. Año 1915. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Madrid, 1916.

10. ESCOLANO BENITO, A.: *Leer y escribir en España. Doscientos años de alfabetización*. Ed. Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Madrid, 1992. Pág. 24.

conciencia del problema y nuevas perspectivas para afrontarlo; así la lectura y la escritura fueron prescripciones básicas para la sociedad moderna¹¹.

En 1900 se creó el Ministerio de Instrucción Pública y tras su gestación se organizó la administración educativa, creándose entre otros organismos la Dirección General de Enseñanza Primaria y la Inspección Primaria. A nivel provincial continuaban funcionando las Juntas Provinciales y a nivel local las Juntas Locales de Instrucción Pública, a las que había que añadir los órganos locales de la administración central¹². A medida que el Estado asumió las competencias educativas se fue extendiendo el proceso alfabetizador por toda la geografía nacional. Si bien, en muchas ocasiones la falta de recursos económicos hicieron quebrar las competencias de las administraciones locales. Pese a ello, la política escolarizadora que emprendió el gobierno obtuvo una reducción en los índices de analfabetismo y, desde la segunda década del siglo XX, los registros censales reflejaron el descenso del número de analfabetos y, por consiguiente, el incremento de la población letrada.

Por su parte, los partidos y agrupaciones obreras incluyeron entre sus reivindicaciones la enseñanza para la clase trabajadora. En sus programas de actuación prevalecían las cuestiones educativas, conscientes de las necesidades formativas del proletariado y entendiéndolo que la enseñanza constituía un elemento de lucha y liberación. Las dos grandes corrientes dentro del movimiento obrero español fueron el anarquismo y el socialismo. Con respecto a la enseñanza destacaba un hecho diferenciador: los anarquistas subvencionaban sus propios centros escolares en competencias con las escuelas privadas y las escuelas públicas, y los socialistas pretendían una enseñanza pública bien organizada. Los anarquistas isleños, en el plano de la enseñanza consiguieron sus mejores realizaciones allí donde contaban con más amplia base. Así en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, se contó con escuelas inspiradas en el ideario ferreriano.

TASAS DE ANALFABETISMO EN CANARIAS

Años	Hombres	Mujeres	Total
1887	76,4	82,3	79,8
1900	68,5	75,6	72,4
1910	67,9	71,9	70,1
1920	63,1	66,5	65,0
1930	46,3	52,8	49,8

11. *Ibidem*. Pág. 29.

12. PUELLES BENÍTEZ, M.: *Educación e ideología en la España contemporánea*. Ed. Labor-Politeia. Barcelona, 1980. Pág. 275 y 276.

Los cálculos estadísticos revelan cierto avance escolarizador y alfabetizador en el primer tercio del siglo. En este contexto influyó la creación de las Escuelas Normales, por su incidencia en la formación de maestros los cuáles se dedicaban posteriormente a la instrucción popular, la prensa y la instalación de escuelas. Pese a ello el proceso alfabetizador se caracterizó por su lentitud debido a la mezquina oferta escolar, ya que no aumentaban las escuelas al ritmo de la población insular. A lo cual había que añadir el raquítico programa escolar, que sólo recogía los saberes elementales restringidos a la lectura, escritura, cálculo, doctrina cristiana y labores para las niñas. Panorama que se agravaba con la falta de dotación, de utillaje y material escolar impidiendo el avance y la aplicación de la escolaridad y, al mismo tiempo, cumplir con las disposiciones oficiales.

En Canarias, por tanto, las mejoras educativas que emprendieron los distintos gabinetes gubernativos durante el primer tercio del siglo resultaron insuficientes, pues el analfabetismo caracterizaba a la población adulta insular. Un ejemplo lo constituyen los datos electorales. En Las Palmas, el censo electoral de 1890 indica que un 58,45% de los electores no saben leer ni escribir. Este porcentaje se mantuvo en 1903, incluso se experimentó un ligero ascenso, 58,56%. De estos datos se infiere que más de un 40% de adultos varones —las mujeres no tenían derecho al voto— permanecían sin alfabetizar. No mejoró el nivel alfabético pues en Tenerife, en 1930 el 53,68% de sus habitantes eran analfabetos.

Ese bajo nivel cultural indicaba el evidente retraso sociocultural del Archipiélago, especialmente si estimamos que a principios de siglo había zonas donde la totalidad de los vecinos eran analfabetos. Observando los datos siguientes no se puede ignorar el peso abrumador del analfabetismo: uno de cada cinco canarios sabía leer en 63 de los municipios isleños y sólo en tres municipios las personas alfabetizadas superaban el 30% de sus habitantes. En ocasiones se responsabilizaba a los propios maestros de los altos índices de analfabetismo. Un artículo publicado en “El Obrero” decía al respecto:

“Muchos son los pueblos que en nuestras desdichadas islas se encuentran atrassados, en los que desgraciadamente un noventa por ciento de sus habitantes no saben leer ni escribir, por causa de los abandonados maestros que sólo piensan en firmar las nóminas, sin importarles nada que los niños aprendan o no. Muchas son las plumas que han escrito sobre esta materia en la prensa de mayor y menor circulación, plumas enérgicas, claras e inteligentes que han pedido el aumento de escuelas, centros de instrucción, etc. y han combatido valerosamente los abusos de los maestros”¹³.

13. “El Obrero”, n.º 54. Santa Cruz de Tenerife, 24 de octubre de 1901.

Sin duda, el precario nivel cultural de la población isleña implicaba, junto a otras consecuencias, el lento despegue cultural y el desinterés del pueblo por todas las cuestiones relacionadas con el saber. Los políticos sensibilizados con este problema elevaron sus quejas al gobierno. La atención a esta cuestión indica la flagrante situación cultural de las Islas. En efecto, el político republicano grancanario Rafael Guerra del Río, en la sesión del Congreso del 15 de junio de 1921, planteó en su discurso el problema de la instrucción pública en Canarias.

“Tiene el triste privilegio aquella provincia de ocupar el primer lugar en lo que al analfabetismo se refiere. Es Canarias quizás la única provincia de España en que se ha dado el tipo del gran propietario, del cacique político, que opina que el tener escuela perjudica a la moralidad de aquella región, donde dicen que estuvo el Paraíso”¹⁴.

Asimismo, la prensa pedagógica reclamó actuación y compromiso con los sectores sociales menos favorecidos. Al mismo tiempo, responsabilizaba al régimen caciquil que imperaba en las islas de la negativa situación escolar, pues el problema del analfabetismo se hallaba estrechamente relacionado con el caciquismo. La prensa general se hizo eco con frecuencia de la falta de puestos escolares, señalando a la oligarquía insular como causante de la ignorancia e incultura del pueblo. Varias ediciones de la prensa local replicaron la nefasta escolaridad, entre ellas el periódico “Las Canarias”. El citado periódico se planteaba la necesidad de afrontar el problema cultural sin marginar el territorio insular por su lejanía de la metrópoli. Las siguientes líneas son bastante elocuentes:

“Figura Canarias entre las provincias de mayor proporción de analfabetos. Lo natural es que se acuda a aplicar el remedio pronto y eficazmente, sin olvidarla, porque sea la más apartada del territorio patrio”¹⁵.

El desinterés del poder público por la educación había contribuido al incremento del analfabetismo. Así en algunas regiones españolas se reducían los porcentajes de analfabetos mientras en el Archipiélago sucedía lo contrario.

“En diferentes regiones peninsulares ha disminuido notablemente el analfabetismo, y en otras ha crecido. A parte las deficiencias del censo, en Canarias parece que la tendencia no es a disminuir, porque en estas islas la enseñanza, por lo general, ha estado abandonada, siendo responsables igualmente el Estado y los Municipios”¹⁶.

14. *Las Canarias*. n.º 1200. Madrid, 26 de junio de 1921.

15. “Analfabetismo”. *Las Canarias*. Madrid, 7 de agosto de 1925.

16. *Ibidem*.

Resulta significativo que no sólo la prensa insular pusiera de manifiesto la relevancia del analfabetismo en Canarias, también la prensa peninsular efectuaba denuncias similares. El periódico madrileño “La Acción” publicó en 1917 un artículo titulado “*La enseñanza y el caciquismo*” censurando el comportamiento de los maestros peninsulares destinados en Canarias, muchos de ellos —según apuntaba— habían sido trasladados a las islas a modo de castigo y se prestaban a las manipulaciones de los caciques. También el periódico madrileño “*La Bandera Federal*” trató el tema y ponía de manifiesto la urgente necesidad de resolver la instrucción pública dotando al Archipiélago de escuelas y maestros:

“En lo que atañe al problema de la instrucción, Canarias vive en el mayor desamparo de los Gobiernos. De las 577 escuelas que según la ley de 1875 corresponde a aquella provincia, faltan por crear más de 300, no obstante irá aumentando cada año el contingente de su población. Las ya establecidas son de insuficiente capacidad. ...que se conceda un 50 por 100 del importe total de la construcción para los edificios escuelas que se creen en Canarias, y un 25 por 100 para los gastos de reforma en los ya habilitados...”¹⁷.

La carencia de personal docente, la intromisión de los caciques, la desidia de la población y la falta de recursos impidieron el despegue educativo canario en los primeros tres decenios del siglo XX. La deficiente infraestructura escolar no respondía a las demandas educativas insulares. La alfabetización sólo alcanzaba a las clases altas y medias, pues las capas populares no disponían de las mismas posibilidades educativas. Asimismo, las mujeres sufrían índices de analfabetismo superiores a los hombres, especialmente entre las clases populares. Así las elevadas tasas de analfabetismo afectaban a gran parte de la población trabajadora en unas proporciones tan elevadas que revelaban el escaso nivel de instrucción de la población isleña.

El analfabetismo continuó alcanzando en las islas las cotas más elevadas del país, con lo cual el retraso escolar del archipiélago fue notorio. En 1910 la tasa oficial ascendía al 74,30%. En torno a 1920 la tasa media de analfabetismo era del 69,4%; ocupando Canarias el penúltimo lugar del Estado en porcentaje de matrícula escolar con un 28,2%. El analfabetismo de la población femenina ascendía al 69,91% y el de la población masculina al 68,78%. Cifras escandalosas que evidenciaban el atraso cultural y educativo de la población canaria, sobre todo si consideramos que en algunos núcleos de población la casi totalidad de los

17. Extracto del artículo “*La Instrucción pública en Canarias*” publicado en *La Bandera Federal* de Madrid y reproducido por el periódico lagunero *La Información* en el número 1.790 correspondiente al día 18 de enero de 1917.

vecinos eran analfabetos. En suma, en esta época Canarias contaba con más alto nivel de analfabetismo que otras zonas del Estado¹⁸.

PORCENTAJES DE ANALFABETISMO POR REGIONES ESPAÑOLAS¹⁹

	1900	1910	1920
Vascongadas y Navarra	44,60	40,76	33,99
Castilla La Vieja	45,69	39,72	34,88
León	49,57	45,86	37,60
Castilla La Nueva	56,17	54,68	47,70
Cataluña y Baleares	63,07	50,98	39,71
Aragón	65,61	61,24	52,24
Galicia y Asturias	66,04	59,35	53,35
Extremadura	72,27	67,43	64,53
Andalucía	73,88	72,06	66,26
Valencia	74,27	69,61	58,08
Canarias	75,26	74,31	69,40
Murcia	77,47	74,83	70,12

Canarias junto con Murcia tenían el mayor índice de analfabetos. A juzgar por los datos que ofrecen los censos la evolución de la alfabetización varió de unas regiones a otras, pero son las provincias del sur las que contaban con mayores cotas de iletrados²⁰. El auge económico y social repercutió en el avance de la escolarización y en el grado de alfabetización. En el primer tercio del siglo se experimentó cierto avance de la alfabetización, no sólo en Canarias sino en todo el Estado Español²¹. No obstante, durante la primera década del siglo apenas descendió y fue en torno a los años veinte cuando se aprecia la reducción de las tasas de analfabetismo.

Hacia 1920 se inició el descenso del analfabetismo y aumentó el número de escuelas en las islas. Aunque las cotas de analfabetos se redujeron ligeramente, las cifras que arrojaban las estadísticas continuaron siendo alarmantes. En 1930 a pesar de la política escolar favorable, la tasa se situó en torno a un 60% para la totalidad del archipié-

18. CIPOLLA, C.: *Educación y desarrollo en Occidente*. Ed. Ariel. Barcelona, 1969. Pág. 168.

19. LUZURIAGA, L.: *El analfabetismo en España*. Museo Pedagógico Nacional. Madrid, 1926. Pág. 45. Cuadro de elaboración propia partiendo de los datos facilitados por Luzuriaga.

20. RUIZ BERRIO, J.: "Alfabetización y modernización social en la España del primer tercio del siglo XX" en *Leer y escribir en España*. Ed. Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Madrid, 1992. Pág. 99.

21. *Ibidem*. Pág. 94.

lago: en Las Palmas era del 59,59% y en Santa Cruz de Tenerife del 57,71%.

En definitiva, en el primer tercio del siglo XX la instrucción pública isleña experimentó un avance muy reducido. A comienzos de siglo funcionaban 256 escuelas públicas y, según la opinión del periodista y editor de Las Canarias, debían aumentarse a 450. Aún en 1914 se contabilizaban un total de 274 escuelas de instrucción primaria: 154 escuelas de niños con una matrícula de 585 alumnos y 120 de niñas con un total de 453 alumnas²². Las estadísticas revelan la siguiente evolución: en 1924 se hallaban escolarizados el 58% de los menores de 12 años y en 1929 la asistencia escolar se situaba en el 77% de la población infantil. En el quinquenio 1924-1929 se crearon 131 escuelas, que sumadas a las ya existentes, hacían un total de 624 escuelas para el conjunto del Archipiélago: 345 escuelas públicas para Tenerife y 279 escuelas públicas para Las Palmas. En 1930 el 48,5% de los hombres eran analfabetos, a tenor de los datos que ofrecen los censos electorales. No obstante, la dotación escolar era insuficiente y no cubría las necesidades educativas básicas que requerían las Islas Canarias. La realidad socio-cultural de las islas ponía de manifiesto la urgente necesidad de afrontar el tema de la instrucción pública dotando al Archipiélago de escuelas y maestros.

4. DESARROLLO DE LA POLÍTICA ESCOLARIZADORA

La notable influencia del proceso de alfabetización junto a diversos factores, entre ellos el desarrollo económico, la industrialización y urbanización, han contribuido en la reducción del analfabetismo en todo el Estado. En Canarias estos cambios fueron más lentos, pero en otras regiones históricas incidió con mayor prontitud, por ejemplo en Cataluña y el País Vasco. Sin duda, en el Archipiélago las zonas urbanas, la población masculina, los sectores acomodados y los profesionales aventajaban a las zonas rurales, a las clases populares y a la población femenina. En muchos casos, en las áreas rurales y las capas populares sólo recibían una semialfabetización.

Otra solución de la política escolar fue la de mitigar el analfabetismo con las escuelas de adultos. Estas escuelas estaban organizadas para atender a las personas no escolarizadas y a las mal escolarizadas, que

22. ANUARIO ESTADÍSTICO DE ESPAÑA. Año 1915 ... *Opus Cit.* Págs. 426-427 y 430-431.

habían olvidado los escasos conocimientos aprendidos. Generalmente a ellas asistían jóvenes o adolescentes que recibían instrucción por parte de los mismos maestros de niños, en los mismos locales y empleando la misma metodología. Tampoco el insuficiente modelo educacional para adultos resolvió el problema de la incultura insular; pues, por ejemplo, en 1914 había 11 escuelas de adultos que atendían 239 alumnos, pero no funcionaban escuelas de adultos femeninas²³.

Los programas alfabetizadores respondían al modelo que asociaba cultura con progreso. La primera campaña alfabetizadora organizada por el gobierno central comenzó en el curso 1922-1923 en las provincias de mayores índices de analfabetismo. Se limitó a Málaga, Almería y Jaén, así como en Las Hurdes. A Canarias, pese los elevados saldos de iletrados, no llegó este programa. De este modo, las primeras campañas de alfabetización, dirigidas a zonas peninsulares deprimidas, tuvieron escasa efectividad por la escasez de medios destinados a tal fin²⁴. En cambio, la acción emprendida por agrupaciones sindicales y entidades culturales consiguieron resultados positivos contribuyendo, a la alfabetización y al progreso cultural. Después de esta primera tentativa fallida no hubo otros intentos en el primer tercio del siglo XX, ni siquiera los republicanos —volcados en la escolarización y la instrucción elemental— emprendieron alfabetización de adultos. Sólo durante el conflicto bélico desarrollaron iniciativas alfabetizadoras, a la vez que contribuía a su formación ideológica²⁵. No obstante, las acciones culturales emprendidas por el gobierno republicano resultaron eficaces. La preocupación del gobierno en el plano pedagógico-social fue la labor de extensión cultural. En un intento de acercar la cultura a la gente, con preferencia de las zonas rurales, decretaron las Misiones Pedagógicas²⁶. En palabras de Cossío era una “escuela ambulante” dotada de bibliotecas, cine, música, teatro, conferencias, etc. Hasta la instauración de la Segunda República y el consiguiente despliegue de la escolarización, los diferentes gabinetes de gobierno no se preocuparon por el grado de incultura de la población canaria. Si bien, a partir de 1930 se aprecia un avance de la alfabetización y, por tanto, una reducción del analfa-

23. *Ibidem*.

24. *Ibidem*. Pág. 30.

25. MORENO MARTÍNEZ, P. L.: “De la alfabetización a la educación de adultos”, en *Leer y escribir en España*. Ed. Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Madrid, 1992. Pág. 113.

26. Decreto de 29 de mayo de 1931. Gaceta del 30 de mayo de 1931. En el artículo 1.º se especificaba su objetivo: “difundir la cultura general, la moderna orientación docente y la educación ciudadana en aldeas, villas y lugares”.

betismo, comparativamente con el resto del Estado Español las tasas continuaban siendo elevadas.

El precario nivel cultural y pedagógico de la población insular revela el abandono por parte del Estado de la educación elemental supeditada a los poderes locales, los cuales no sólo contribuían con un erario deficiente sino por el interés de mantener en la ignorancia a la masa proletaria y campesina, dado el poder y control que ejercían sobre ésta.

La Segunda República supuso un intento de renovación de la vida española en todas sus vertientes. La educación era uno de los instrumentos adecuados a través del cual se conseguiría la transformación del país. Dentro de la historia contemporánea española la II República se identifica como una de las etapas más comprometidas con la problemática educativa y escolar, tanto desde la perspectiva sociopolítica como desde el plano económico y administrativo. Los gabinetes republicanos pretendían democratizar la vida social y política e intentaban aplicar a la realidad escolar los principios y nuevas tendencias pedagógicas que propugnaban los colectivos sociales, políticos, intelectuales y docentes. La reforma educativa que pretendían implantar los republicanos se inspiraba en el pensamiento liberal, en las orientaciones educativas emanadas de los principios del socialismo y en los principios pedagógicos institucionistas. De este modo, la Segunda República fue la gran ocasión histórica para abordar las cuestiones educativas pendientes y aunque no promulgaron una nueva Ley de Instrucción Pública, los republicanos, conscientes de las carencias del sistema educativo (falta de escuelas, maestros, material escolar, bibliotecas, institutos, ...), orientaron gran parte de su esfuerzo político, presupuestario y pedagógico a cubrir esas deficiencias. Los políticos republicanos entendieron que la educación era el instrumento a través del cual conseguirían la transformación del país y, en base a ello, acometieron la actualización de las estructuras, estrategias y principios que sustentaban el aparato escolar.

En Canarias al instaurarse la Segunda República el balance resultaba bastante nefasto: más de la mitad de la población insular no sabía leer ni escribir. Se necesitaba triplicar las 624 escuelas existentes en Canarias para dar cobertura a toda la escolaridad infantil. Esa tarea fue asumida por el gobierno republicano, intentando erradicar el analfabetismo y elevar el nivel educativo de los habitantes de las islas. En 1933 se contabilizaban un total de 1.068 escuelas, de las cuáles había 461 en Gran Canaria y 607 en Tenerife, a cuyo frente se hallaban 1.054 maestros: 585 en Tenerife y 469 en Las Palmas. Aunque en las dos islas capitalinas la extensión de la instrucción pública fue notoria no sucedió lo mismo en el resto de las islas del Archipiélago. Sin embargo, con el ini-

cio de la guerra civil se truncó la política educativa republicana y se paralizó la construcción de escuelas.

5. OTROS AGENTES ALFABETIZADORES

En el Archipiélago Canario, sobre todo en el siglo XX, hubo otras iniciativas escolarizadoras, al margen de las promovidas por el Estado; éstas provenían de asociaciones obreras, instituciones religiosas y otras organizaciones. Su objetivo no estribó en remediar las carencias alfabetizadoras que no cubría la enseñanza oficial, sino en formar a un sector analfabeto y marginado de la sociedad, muchas veces con una carga ideológica importante. Sin duda, comprendieron que para poder abarcar la formación ideológica había que facilitarles unos mínimos conocimientos culturales.

La ignorancia de los obreros y campesinos también preocupó a algunas personas que poseían algunos conocimientos instrumentales y se dedicaron a enseñar a leer y escribir a sus vecinos. Muchos adultos aprendieron en las improvisadas escuelas del barrio, en sesiones de tarde o noche, después de acabada la jornada laboral. Este recurso también fue aprovechado por la infancia y hasta un pasado reciente cumplieron con una misión alfabetizadora. En algunos núcleos poblacionales su importancia fue tal que suplieron la carencia de las escuelas oficiales, con lo cual un buen número de la población insular asistió a este tipo de escuelas atendidas por “amigas”.

5.1. *Las bibliotecas populares.*

Las bibliotecas contribuyeron a la elevación del nivel cultural de la población insular, si bien las personas que mostraban interés por acercarse a la cultura escrita ya habían tenido contactos con la escuela o con alguna forma de aprendizaje. Fueron excepcionales los casos de analfabetos puros que acudían a las salas de lectura.

El Instituto Provincial de Canarias contaba con una voluminosa biblioteca, nutrida de los fondos de los conventos suprimidos, de los libros de la extinguida universidad fernandina y de algunas donaciones particulares²⁷. De esta forma se convirtió en la biblioteca más importante del Archipiélago²⁸. Si bien, se constituyó en biblioteca pública la lectu-

27. MARTÍNEZ, M.: *La biblioteca de la Universidad de La Laguna*. Ed. Aula de Cultura-Cabildo Insular. Santa Cruz de Tenerife, 1969.

28. FAJARDO ESPINOLA, F.: *Historia del Instituto de Canarias*. Ed. Centro de la Cultura Popular/Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Santa Cruz de Tenerife, 1995.

ra era patrimonio de unos pocos, de una élite intelectual privilegiada. Para el grueso del pueblo, en su mayoría analfabeto, no representaba ningún atractivo y en nada contribuyó a redimir las elevadas tasas de analfabetismo insular.

No obstante, una de las preocupaciones de las organizaciones obreras isleñas fue la dotación de bibliotecas populares. Las bibliotecas como espacios para la lectura ofrecían también una oportunidad formativa era una fórmula para acercar la cultura a las masas, al mismo tiempo, cumplían funciones de expansión cultural. Así, las bibliotecas suplían las muchas limitaciones y carencias que manifestaba la escolarización; por ello, fueron eficaces en la promoción de la cultura entre las capas menos favorecidas de la sociedad. Con la dotación de bibliotecas para obreros se trataba de subsanar la formación deficiente o incompleta adquirida en la edad escolar, pues, si la precaria instrucción no se compensaba con las lecturas se retornaría a la situación de analfabetismo. En definitiva, las agrupaciones obreras de Canarias, tanto anarquistas como socialistas, favorecieron la práctica de la lectura porque el acceso al libro acercaba a la comunicación escrita. Por esta causa había una especial sensibilidad por parte de los equipos directivos de las organizaciones obreras para promocionar la cultura bibliotecaria.

5.2. *La Prensa.*

Los medios de comunicación, especialmente los periódicos, influyeron en la alfabetización, porque la prensa, además de ser órganos de opinión pasaron a ser agentes de información y contribuyeron como difusores de la cultura escrita. Aunque Canarias contaba con una gran tradición periodística a comienzos de siglo aumentó considerablemente el número de publicaciones periódicas, porque diversos grupos políticos o ideológicos, sindicatos y asociaciones aprovecharon las posibilidades que ofrecía la prensa. Es decir que los periódicos surgieron mayoritariamente en el seno de asociaciones y partidos políticos; por lo cual, en muchas ocasiones, el periódico era el portavoz de grupos ideológicamente definidos. No obstante, la alta cifra de publicaciones periódicas no implicó el desempeño de un papel cultural, pues, como vehículo de comunicación su radio de acción estaba limitado por el analfabetismo. Precisamente a causa del analfabetismo se emitía oralmente la propaganda y consignas políticas; porque, el auditorio era más amplio que los lectores. Por este motivo las ediciones periodísticas eran reducidas y las tiradas no superaban el orden de los 300-500 ejemplares. Por ejemplo, en el Archipiélago en 1913 se publicaban 33 periódicos y en 1920 había

37. Estas editoriales se localizaban en los núcleos más poblados; muchas de ellas eran órganos políticos y en otros casos aglutinaban sectores de opinión. Entre ellos cabe citar: El Tribuno, El Martillo, Unión Liberal, El Diario, El Liberal, La Defensa, La Mañana, El Obrero, El Adalid, Arautapala, La Comarca, Diario de Avisos, Diario del Norte, Excelsior, La Información, El Imparcial, El Ideal, El Liberal, Diario de Tenerife,...

6. CONCLUSIONES

Muchas veces los informes oficiales sobre alfabetismo no son del todo exactos, pues las definiciones censuales suelen referirse al nivel mínimo de capacidad para leer y escribir. Es decir que con frecuencia los recuentos de población consideran alfabetos a las personas que sólo saben firmar, sin poseer ningún tipo de instrucción. No obstante, dependiendo del grado de dominio de la lectoescritura se podría distinguir entre semianalfabetismo y analfabetismo. Dentro del territorio insular cabe indicar algunas diferencias; sin duda, existe una desigual distribución de la capacidad de leer y escribir, apreciándose un contraste tajante de los niveles de alfabetismo entre las zonas urbanas y las zonas rurales. Pese a la estructura institucional de la sociedad canaria, la formación instructiva la adquieren más fácilmente los jóvenes que los viejos, los que pretenden una promoción profesional y los que habitan en ciudades; en definitiva, aquellos que tienen un acceso más fácil a los medios de aprendizaje.

La transformación del Archipiélago en su paso del gran analfabetismo a un analfabetismo moderado comenzó en la segunda mitad del siglo XX, aunque desde la década de los años treinta comenzó a descender. Ese descenso del analfabetismo se produjo en gran medida cuando se llevó a cabo una transformación educativa, con el consiguiente inicio del proceso de expansión escolar. En proporción al incremento de las unidades escolares por la geografía insular aminoró el porcentaje de analfabetos, es decir que el aumento de la escolarización implicó el aumento de personas que supieran leer y escribir. Al menos en la mayoría de las zonas rurales ya la población tenía la posibilidad de conocer los rudimentos de la lectura y la escritura.

Asimismo la sustancial mejora del nivel de vida se reflejó en el aumento de la escolarización, lo cual repercutió en el nivel cultural de la población canaria. El proceso de alfabetización es proporcional a la escolarización y se relaciona con la calidad de la instrucción. Así influye la preparación del maestro, la práctica docente, el medio escolar, el

material didáctico y, por supuesto, el alumno y todas las circunstancias que rodean su aprendizaje.